



**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A."**

En la ciudad de Quito D.M., a los 19 días del mes de febrero de dos mil diez y nueve, en las oficinas de Industria de Accesorios y Partes de Automotores Indima S.A., domiciliada en la Av. Juan de Sélis N74-76 y José Andrade de la ciudad de Quito D.M., Cantón Quito, siendo las 17h45 y encontrándose reunidos los siguientes accionistas: Corporación Casabaca Holding S.A. representada por el Sr. Fabián Baca, Industria de Accesorios y Partes de Automotores Indima S.A. representada por el Ing. Juan Bermeo y PF Group S.A. representada por el Ing. Mauricio Friedman, accionistas que conforman el 100% del capital social de la compañía, deciden por unanimidad declararse y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A.", para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018.
4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijar sus honorarios.
5. Designar Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019 y fijar sus honorarios.

Bajo la presidencia de su titular, Ing. Mauricio Friedman, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal, actuando como Secretario el Ing. Juan Bermeo, en su calidad de Gerente General de la Compañía.
El señor Presidente, solicita dar inicio al orden del día aprobado:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018.

El Ing. Juan Bermeo, en su calidad de Gerente General, da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2018. El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el informe del ejercicio económico 2018. Se da lectura a la opinión del Comisario Srta. Diana Cárdenas, correspondiente al ejercicio económico 2018 y acto seguido se da lectura al Informe de Auditoría 2018 de la firma Auditing Support Cia. Ltda.

Se aprueban por unanimidad el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2018, opinión del Comisario del ejercicio económico 2018 e Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018.

2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.

Se procede a dar lectura a los estados financieros, de manera que se pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018, estados financieros que son aprobados por unanimidad.

3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018.

El Señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el tratamiento del 3er. punto del orden del día. El Señor Gerente General explica que tal como se desprende del balance y del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018, el cual arrojó la pérdida de US\$ 19.052,27, sugiere que esta pérdida se absorba en la cuenta de patrimonio de resultados acumulados. Se somete a consideración la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

4. Nombramiento y designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019 y fijar sus honorarios.

El Sr. Fabián Baca propone el nombre del Sr. Samuel Caballero como Comisario Principal de la Compañía y a la Srta. Diana Cárdenas como Comisario Suplente. Según corresponda, se pagará a quien haya actuado el honorario de US\$ 150, lo cual es aprobado por unanimidad.



5. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019 y fijar sus honorarios.

En cuanto al Auditor Externo, la Junta de Accionistas delega al Directorio la designación del Auditor Externo, lo cual es aprobado por unanimidad.

Sin tener otros puntos que tratar, se da un receso para la elaboración del acta. Una vez restituida la reunión se procede a aprobar el acta por unanimidad y cada uno de los documentos que fueron conocidos en esta Junta de Accionistas se agrega al acta como parte del respectivo expediente. Se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 18h30.

Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas, los accionistas participantes:

Sr. Fabián Baca C.
CORPORACION CASABACA
HOLDING S.A
ACCIONISTA

Ing. Juan Bermeo P.
INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES
INDIMA S.A.
ACCIONISTA

Ing. Mauricio Friedman O.
PF GROUP S.A.
PRESIDENTE

Ing. Juan Bermeo
INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A.
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



José Andrade y Juan de Séils OES-124 Km. 7 1/2. Quito - Ecuador.

260 7709

www.ecocaucho.com.ec